



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



9º Ord.
EXP-UNC:0041565/2016

RESOLUCIÓN Nº 300

VISTO:

Que por Resolución HCD N° 197/2018 se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, con asignación a Costos y Gestión I;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha tenido en cuenta, la excepción prevista en el Art. 63 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, las designaciones de Profesores Titulares y Asociados por concurso, son competencia del Honorable Consejo Superior;

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por la Ordenanza N° 341 (y sus modificaciones) del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde efectuar la pertinente designación; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación por concurso en un cargo de Profesor Titular DSE (Cód. 102) de la Esp. Silvana del Valle Batistella (Legajo N° 30591), en el Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Costos y Gestión I, por el término estatutario correspondiente.

Art. 2º.- La designación que efectúe el Honorable Consejo Superior consignada en el artículo anterior, se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Área de Personal y Sueldos de la Facultad en el acta que deberá firmar la interesada y con las previsiones dispuestas en el Art. 19º de la Ordenanza HCD N° 341 (y sus modificaciones).

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM